

***ESPACIO PÚBLICO ¿UNA MEDIDA REDISTRIBUTIVA?  
REFLEXIONES A PARTIR DE UN PARQUE EN LA PERIFERIA DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE***

***PUBLIC SPACE, A REDISTRIBUTIVE MEASURE? REFLECTIONS ON A  
PARK IN THE PERIPHERY OF SANTA CRUZ DE TENERIFE***

**Alejandro Armas-Díaz<sup>1</sup>**

**Cómo citar este artículo/Citation:** Armas-Díaz, A. (2020). Espacio público ¿Una medida redistributiva? Reflexiones a partir de un parque en la periferia de Santa Cruz de Tenerife. *XXIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2018), XXIII-046b.  
<http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10563>

**Resumen:** Los espacios públicos son el lugar material donde se producen las interacciones sociales y las actividades pertenecientes al ámbito de “lo público”. Desde una perspectiva crítica, éstos interesan como arena donde se manifiesta la lucha por el poder, y que son tratados como productos a mercantilizar y controlar. Su provisión en ámbitos periféricos de ciudades españolas fue una práctica extendida del urbanismo de urgencia de los años 1980, no obstante, la participación vecinal y la necesidad apremiante de infraestructuras básicas han propiciado que estas actuaciones hayan sido en general poco discutidas. Recurriendo al estudio de documentos de planeamiento, observaciones no participantes, y entrevistas se analizan de las prácticas espaciales en un parque en la periferia de Santa Cruz de Tenerife y se cuestiona la aparente “benevolencia” de su construcción. Los resultados indican que la dilatada construcción del parque y su carácter poco participado privaron a sus vecinos/as de su acceso.

**Palabras clave:** Espacio público, urbanismo de urgencia, periferia urbana, prácticas, accesibilidad.

**Abstract:** Public spaces are places of social interactions and where activities related to the public sphere are located. From a critical point of view, public spaces are the arena where struggles on power take place, and they are under threat of commodification and control. Though the supply of public spaces in the urban periphery of Spanish cities was a usual planning practice during the 1980s, civil participation and the urgent need to build basic infrastructures have contribute to reduce criticism on outcomes of the construction of some public spaces. Focusing on the analysis of planning documents, non-participant observations, and interviews, we explore spatial practices in a park located in the periphery of the city of Santa Cruz de Tenerife, and we discuss the “benevolence” of its construction. Our analysis shows that the construction of the park during a long period, and the lack of participation deprived neighbors to use it.

**Keywords:** Public space, emergency urbanism, urban periphery, practices, accessibility.

Esta ponencia se presentó al XXIII Coloquio de Historia Canario Americana en formato póster.

---

<sup>1</sup> Investigador postdoctoral. Institut für Geographie, Universität Leipzig, Johannisallee 19a, 04103 Leipzig, Alemania. Correo electrónico: [alejandro.armas\\_diaz@uni-leipzig.de](mailto:alejandro.armas_diaz@uni-leipzig.de)

El presente trabajo ha sido posible gracias a los proyectos de investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Agencia estatal de investigación: El conflicto urbano en los espacios de reproducción. La vivienda como escenario de conflictividad social (RTI2018-094142-B-C22); y del Ministerio de Economía y Competitividad. Agencia estatal de investigación, junto con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): Crisis y vulnerabilidad social en ciudades insulares españolas (CSO2015-68738-P).

# Espacio público ¿una medida redistributiva?

Reflexiones a partir de un parque en la periferia de Santa Cruz de Tenerife

*Public space, a redistributive measure?*

*Reflections on a park in the periphery of Santa Cruz de Tenerife*

Alejandro Armas-Díaz\*

## INTRODUCCIÓN

Los espacios públicos son el lugar material – de forma habitual a escala urbana – donde se producen las interacciones sociales y las actividades pertenecientes al ámbito de “lo público” (Smith y Low 2006). El interés en ellos ha sido creciente desde los años 1990 (Mitchell 2017), coincidiendo con la expansión de las políticas neoliberales a lugares más variados y a más esferas de la vida. Buena parte de la vida de las personas acontece en los espacios públicos, y en el marco de las actuales políticas urbanas estos interesan como arena donde se manifiesta la lucha por el poder, y que son tratados como productos a mercantilizar y controlar (ibid). Desde una visión crítica es relevante conocer las prácticas específicas que producen estos lugares y limitan su accesibilidad (Stachel y Mitchell 2008).

Fig. 1. Rampas y espacio con césped en el Parque.



Fuente: Foto realizada por el autor.

## OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Este trabajo pone el acento en un espacio público de la periferia urbana, ámbito tradicionalmente poco explorado en comparación con otras plazas o parques de carácter más central (Paddison y Sharp 2007). Su provisión en ámbitos periféricos de ciudades españolas fue una práctica extendida del urbanismo de urgencia de los años 1980 (Degen y García 2012). Los escasos estudios de este género informan de la buena aceptación y la contribución de estos lugares a la vida vecinal (Ortiz et al. 2004). La participación vecinal y la necesidad apremiante de infraestructuras básicas han propiciado que las actuaciones de esa etapa hayan sido en general poco cuestionadas. A partir de un caso de estudio en la periferia de Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias, España) se discute la aparente “benevolencia” de esta medida. En concreto, se argumenta que la dilatada construcción del parque así como su carácter poco participado, actuaron privando de su uso a los/as vecinos/as.

Para ello se exploran las prácticas espaciales y el proceso de construcción de un parque recurriendo al estudio de documentos de planeamiento, observaciones no participantes, y entrevistas – políticos, agentes sociales y vecinos/as.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El gobierno urbano de Santa Cruz trató, inmediatamente tras el regreso de la democracia, de corregir las deficiencias de la periferia. Orientado por la administración de Barcelona, una de las medidas consistió en la creación de cinco nuevos parques. Cuchillitos de Tristán, tiene su origen en esas políticas redistributivas.

“Otro problema era dotar a la ciudad de zonas que unan barrios [...] entonces la idea es sacar cinco parques que doten a aquellos barrios y los integre” (Entrevista al alcalde 1979-1991)

Sin embargo, la construcción del parque no debe ser entendida como un principio redistributivo, ya que supuso una medida tecnocrática de la administración, ante la premura de “ordenarlo todo, teníamos que legalizarlo” (Entrevista al alcalde 1979-1991). Con ello se desatendió la principal reivindicación de vecinos del entorno, la creación de una plaza en el barrio (Camino del Hierro).

A mediados de 1980 se produce un cambio hacia políticas de carácter empresarialista: la pronta planificación de los parques (1980s) contrasta con la prolongada ejecución del parque Cuchillitos y su tardía apertura en 2008. Otro de los parques aún no sido ejecutado y funciona como vivero municipal, sin posible acceso para la población. Regresando a Cuchillitos, durante ese dilatado periodo el espacio concebido por la administración, se imponía sobre el barranco, un entorno natural utilizado por los vecinos.

“En el fondo del barranco la gente plantaba [...] Incluso chiquillos ahí jugaban” (Entrevista a Miranda, vecina mayor)

Tras el abandono de las obras, se tornaba en un espacio degradado –una escombrera– e inaccesible durante décadas.

Fig. 2. Parque durante una de las múltiples reformas.



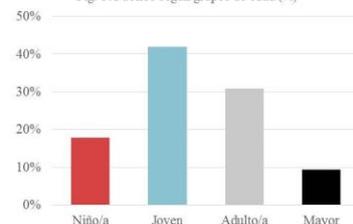
Fuente: Foto cedida por la constructora Acciona.

“Durante los años 1980, 1990 y 2000 y algo, fueron cuatro planes, hubo mucho movimiento de tierras” (Entrevista a Camilo, vecino mayor)

“Fuimos a hacer otra vez un movimiento de tierras y ya no estaban donde estaban porque (en) un solar en el año 1985 la gente tiraba los escombros” (Entrevista a uno de los arquitectos del parque)

Al parque acuden en especial las personas jóvenes, seguidas de adultas y niños/as, mientras que las personas mayores apenas aparecen, lo que contrasta con el elevado envejecimiento de los residentes en los barrios de su entorno (Fig.3).

Fig. 3. Público según grupos de edad (%)



Fuente: Observaciones no participantes.

“Para mí es muy accesible el parque, pero para transitar no es tan fácil, para los más abuelas, abuelos ya quizás las... las subidas son muy empinadas, las escaleras...” (Entrevista a Mariel, vecina joven)

En suma, las elevadas pendientes del parque así como la limitada accesibilidad (un perímetro vallado con apenas entradas, las soluciones arquitectónicas para resolver los desniveles) no favorecen la apropiación de las personas mayores.

## CONCLUSIONES

La prolongada ejecución del parque supuso una ruptura con los usos tradicionales en el entorno y limitó durante largo tiempo su acceso. La inexistencia de otros ámbitos de esparcimiento, así como la negativa de la administración a realizar una plaza en el entorno de uno de los barrios colindantes propició que esa medida fuese interpretada como una imposición a los vecinos. Asimismo, las modificaciones en el diseño eliminaron elementos e incorporaron otros que dificultaron la apropiación del espacio, en especial por parte de las personas mayores. Para otros grupos el vallado y el cierre del parque, interviene limitando su acceso. A ello se une la escasa provisión de espacios públicos en los barrios próximos provocando así un agravio mayor para su población frente a quienes habitan en el área central de la ciudad. En suma, la inadecuada gestión y escasa participación en las creaciones de espacios públicos no siempre redundan en el bienestar de las personas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Degen, M. y García, M. (2012): The transformation of the ‘Barcelona Model’. *International Journal of Urban and Regional Research* 36(5): 1022–1038.
- Mitchell, D. (2017): People’s Park again: on the end and ends of public space. *Environment and Planning A* 49(3): 503–518.
- Ortiz, A., García-Ramon, M.D. y Prats, M. (2004): Women’s use of public space and sense of place in the Raval (Barcelona). *Geojournal* 61: 219 – 227.
- Paddison, R. y Sharp, J. (2007): Questioning the end of public space: Reclaiming control of local banal spaces. *Scottish Geographical Journal* 123(2): 87–106.
- Smith, N. y Low, S. (2006): *The politics of public space*. New York: Routledge.
- Stachel, L. y Mitchell, D. (2008): *The people’s property?* New York: Routledge.

## CONTACTO

+ Alejandro Armas-Díaz  
Institut für Geographie  
Johannisallee 19a, 04103 Leipzig, Alemania  
Tel: +49 341 97-32974  
Email: alejandro\_arms\_diaz@uni-leipzig.de

